



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL REPÚBLICA DE EL SALVADOR, AMÉRICA CENTRAL

San Salvador, 16 de mayo de 2019.

A la sociedad en general PRESENTE

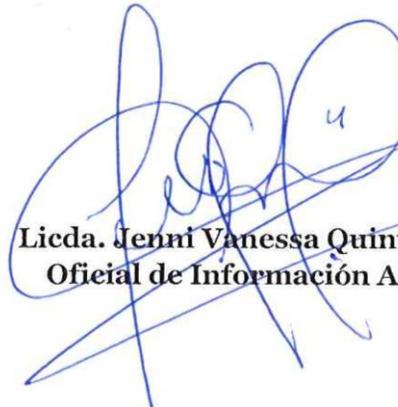
El Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial hace del conocimiento que en lo relativo a la divulgación de Información Oficiosa, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 5 de la Ley de Acceso a la Información: “Los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán, en los términos de los lineamientos que expida el Instituto, la información siguiente: 5. Los procedimientos de selección y contratación de personal ya sea por el sistema de la Ley de Salarios, contratos, jornales o cualquier otro medio”, por lo que en el presente apartado- **Procedimientos de selección y contratación de personal**- se ha publicado la normativa que dicta el proceso a seguir en la selección y contratación de personal, así como los resultados de las plazas sometidas a concurso.

Asimismo, se **ACLARA** que las unidades de recursos humanos de: Dirección de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Dirección de General de Correos, Dirección de Imprenta Nacional y Dirección General de Cuerpo de Bomberos, dan seguimiento al proceso de selección y contratación de sus respectivas dependencias, y que para las demás unidades administrativas que conforman el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial dicho proceso lo ejecuta la Dirección de Recursos Humanos y Bienestar Laboral. Sin embargo, todas se rigen por el procedimiento establecido en **el Capítulo II, Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, del Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.**

En relación a los procesos de selección llevados a cabo durante el periodo del 3 de enero al 30 de abril de 2019, se agregan en el presente apartado los realizados por la Dirección de Imprenta Nacional y Dirección General de Correos. Al respecto, es menester informar que en el caso de la Dirección de Imprenta Nacional se ha realizado prorroga de contratación eventual de plaza de Gerente de Producción, la cual dio inicio el día 3 de septiembre de 2018 y prorrogada del 1 de enero al 30 de junio del 2019, y en relación a la Dirección General de Correos se ha publicado el informe emitido por la Jefa de Recursos Humanos.



No obstante, en relación a Dirección de Cuerpo de Bomberos de El Salvador se informa que no se ha realizado contratación durante el periodo señalado, las demás unidades administrativas no han emitido informe al respecto hasta esta fecha.



Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García
Oficial de Información Ad Honorem